

## INFORME REUNIÓN DP-SINDICATOS OPOSICIONES

La reunión se ha convocado con carácter de urgencia para tratar la distribución de las plazas de oposiciones a convocar para este año.

Una vez que el Ministerio ha manifestado su intención inequívoca de convocar oposiciones sí o sí, es de destacar que el **Número de plazas será**, en virtud del Anexo III RD 636/21 ( <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-12608> ), las vacantes serán 60 del cuerpo de Maestros para el territorio MEFP.

La Dirección Provincial nos informa de que el carácter inminente recogido en la nota de prensa del Ministerio indica que el proceso será por el RD 276.

**SATE-STEs** no ha entrado en la distribución numérica de las plazas, sino que, como hace habitualmente, ha propuesto una serie de **criterios para la distribución**:

- Las 30 que corresponden a Melilla deben ser **plazas que no cumplan los criterios para ser incluidas en los procesos de estabilización** (tasa de reposición o jubilaciones y bajas; plazas de nueva creación, como las de Gabriel de Morales; y plazas de resulta no ocupadas en los últimos concursos de traslados).

- Las plazas deben ser distribuidas en función de la disponibilidad de especialidades, lo más ampliamente posible y con criterios de proporcionalidad, evitando aquellas en las que no se puedan ofertar más de dos vacantes.

La Dirección Provincial nos entrega este cuadro con tres posibles propuestas de distribución:

ED. PRIMARIA	ED. INFANTIL	PT	AL	E FÍSICA	MÚSICA	INGLÉS	
9	5	4	4	0	0	0	Tasa de reposición
62	37	19	14	12	8	16	Vacantes a interinos + CUPO COVID
10	10	5	5	0	0	0	1ª PROPUESTA MECD
9	9	4	4	0	0	4	2ª PROPUESTAS MECD
9	5-6	4-3	4-3	2-3	2-3	4-3	3ª PROPUESTA
612	400	404	203	354	104	407	JUNTA ANDALUCÍA

**PROPUESTA RESULTADO DE LA REUNIÓN: La Dirección Provincial ha elevado a Madrid (Subdirección General de Personal) la siguiente propuesta, a la que le ha dado el visto bueno de inmediato:**

- EDUCACIÓN PRIMARIA: 9
- EDUCACIÓN INFANTIL: 9
- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: 4
- AUDICIÓN Y LENGUAJE: 4
- INGLÉS: 4

La Dirección Provincial nos indica que la propuesta no recoge ninguna plaza que reúna los requisitos para ser incluida en los procesos de estabilización y de esta propuesta queda **pendiente de la aprobación definitiva de Madrid**.

En Melilla, 9 de marzo de 2022

El Secretariado de SATE-STEs.